



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0013422/2011 por el cual el Departamento AERONÁUTICA, eleva Informe Anual 2010 y Plan de Trabajo 2011 de docente designado por concurso; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2010 y Plan de Trabajo de 2011 del siguiente docente designado por concurso:

Leg. - 38939 - Ing. Ángel Andrés GALEASSO – Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113) – AERONÁUTICA GENERAL carga anexa en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA y LABORATORIO AERODINÁMICA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Aeronáutica a fin de notificar a al interesado y archívese.

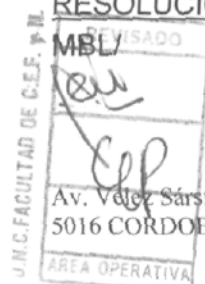
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Ing. VICENTE CAPUANO  
CONSEJERO TITULAR  
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION N° 478 - H.C.D. - 2011



Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina